

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de mayo de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 255.335/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se solicita autorización para la provisión de indumentaria destinada al personal de servicio, peticionada por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, de conformidad con lo establecido en / el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa con / la empresa "Abraham Sabade e Hijos S.C.C. e I.", por la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 6, 13 y 16 y por el importe total de PESOS: UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL (\$ 1.584.000.-).

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



EDUARDO C. ACOSTA
SECRETARIO GENERAL DEL SUPLENTE DE
SECRETARIO DE JUSTICIA